

325581

15



325581

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: TEXTILE SALES COMPANY

RESIDENCIA: 307 West Van Buren Street, Chicago, Ill.

ESTADOS UNIDOS

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONFECCION  
DE PRENDAS DE VESTIR"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

325581

15



1           Se refiere este invento a perfeccionamientos intro-  
ducidos en las pretinas de la prendas de ropa, como por ejem-  
plo, los pantalones de hombre y las faldas y los pantalones  
de mujer. En particular, se refiere a un elemento friccional  
5           dispuesto en la parte interna de la pretina, cuyo objeto  
principal consiste en sujetar el faldón de la camisa, de la  
blusa, o de otra prenda semejante, por la parte de la misma  
que queda debajo de la otra prenda.

10           El principal objetivo del invento consiste en pro-  
porcionar, sobre la superficie interna de una pretina de  
las características generales mencionadas, uno o más nervios  
preferiblemente continuos, provistos de fibras friccionales  
relativamente elásticas, como de goma en bruto, formando  
15           generalmente bucles o circunvoluciones superpuestas, dispues-  
tas enteramente sobre la cara interna de la pretina para  
presentar a la camisa o a la blusa una zona de contacto más  
bien estrecha o restringida de elevadas características  
friccionales.

20           Otro objetivo consiste en proporcionar un medio fric-  
cional de acuerdo con lo antedicho que pueda ser incorpora-  
do a la pretina utilizando las máquinas de coser del tipo  
corriente de una manera práctica y económica.

25           Un objetivo más consiste en proporcionar un medio  
friccional de las características antedichas, el cual, aunque  
dispuesto sobre una sola cara del género de la pretina es  
indestejible, de manera que si durante el uso o la limpieza  
de la prenda, se estropeasen o se rompiesen algunos de los  
bucles, el resto de los mismos continuarían su función inal-  
30           terable.

Otro objetivo adicional consiste en proporcionar un

325581

15



1 meo friccional como se ha dicho anteriormente que utilice  
hilo elástico con alma de goma, natural o sintética, que  
presentará, como porciones activas del mismo una pluralidad  
de esquinas relativamente agudas que mejorarán las carac-  
5 terísticas de sujeción del mismo.

El invento no comprende una pretina elástica propia-  
mente dicha, que es una pretina longitudinalmente extensible  
sino que incorpora los principios del invento a una pretina  
del tipo general. Tampoco comprende el invento la incorpora-  
10 ción de los elementos friccionales del mismo tejiéndolos de  
tal manera que la goma sea incluida como hilos de urdimbre  
tejidos en un género base de lana, de hilos textiles corrien-  
tes o viceversa, haciendo que sobresalgan los senos del gé-  
nero o tejido base. Ni tampoco comprende el invento la inclu-  
15 ción en el medio friccional de puntadas o bucles de goma que  
penetran en el género o tejido base.

Otros objetivos y ventajas del invento se pondrán de  
manifiesto por medio de la siguiente descripción, la cual,  
en unión de los dibujos adjuntos, describe una realización  
20 preferente del invento.

En los dibujos adjuntos:

La FIGURA 1 representa, en forma algo aumentada, una  
vista horizontal del medio friccional del invento incorporado  
a una tira de material que forma la pretina interior de una  
25 prenda de ropa;

La FIGURA 2 es un corte transversal de la FIGURA 1 por  
la línea 2-2;

la FIGURA 3 es un diagrama que indica algo más explíci-  
tamente la naturaleza de las puntas empleadas en la realiza-  
30 ción ilustrada;

325581



1            la FIGURA 4 es un corte transversal, sustancialmente por la línea 4-4 de la FIGURA 1, que pone de manifiesto la relación entre la puntada de fijación y el hilo de goma; y

5            la FIGURA 5 es un corte transversal de la FIGURA 1 por la línea 5-5 que pone de manifiesto otro aspecto transversal del hilo de goma.

10           A grandes rasgos, el invento comprende la combinación con una tira de material para pretina de una línea superficial, o líneas paralelas, de bucles formados por un hilo de material relativamente elástico y friccional, como la goma (látex) o la goma sintética (como el neopreno) aplicado a la superficie interna de la pretina, al usarla, en circunvoluciones superpuestas.

15           Con objeto de presentar una pluralidad de discretas protuberancias a la prenda de ropa adyacente, por ejemplo una camisa o una blusa, y obtener la máxima acción de sujeción, es preferible utilizar el conocido hilo elástico con alma de goma que puede obtenerse comercialmente en grandes longitudes enrollado en una bobina o en un carrete, y que es  
20           de sección rectangular, es decir, cuadrada. Existen también en el comercio otros muchos tipos de material de esta clase cuyas secciones transversales adoptan una pluralidad de formas diferentes con esquinas suficientemente agudas. Pero en la práctica yo prefiero utilizar material de sección cua-  
25           drada, que es más fácil de adquirir comercialmente. Evidentemente, a medida que aumenta el número de lados del polígono que constituye la sección recta del material, la acción de sujeción disminuye, al ser los ángulos menos vivos. También  
30           puede utilizarse material de goma con una periferia continuamente curva, pero la deseada función friccional resulta con-



325581

1 siderablemente reducida. Excluyo aquellas fibras de goma  
que consisten en un alma de goma circular cubierto con un  
hilo textil, que puede estar arrollado sobre dicha alma he-  
licoidalmente, trenzado, atado, tejido o aplicado de cualquier  
5 otra forma conveniente, pues se ha observado que, en general  
el coeficiente de fricción de la goma en bruto y la presen-  
tación de una multiplicidad de esquinas agudas excede con  
mucho la acción de sujeción proporcionada por los hilos  
compuestos de goma anteriormente mencionados y por la fibras  
10 textiles ordinarias.

Quando en la descripción y en las reivindicaciones,  
emplee la palabra "goma", me refiero a ambos tipos, la na-  
tural y la sintética, así como a otros materiales que po-  
seen características semejantes a la goma, es decir, que  
15 son elásticos, que rebotan al chocar y que unen a esas con-  
diciones de la de una superficie de fricción y son suficien-  
temente flexibles para adaptarse perfectamente a la forma  
que se les quiere dar dentro de las deseadas circunvolucio-  
nes superpuestas. Para más detalles sobre las propiedades  
20 físicas de tales materiales, constituidos por goma natural o  
sintética, cuyas características se adaptan perfectamente  
a las exigidas en el invento, puede consultarse el Handbook  
of Chemistry and Physics, Chemical Rubber Publishing Co.,  
Cleveland, Ohio, 41ª edición, pp 1552-4.

25 En la mayoría de los casos, un simple nervio conti-  
nuo longitudinal de pretina proporciona resultados muy acep-  
tables en la mayoría de las aplicaciones, pero no excluye el  
empleo de una pluralidad de nervios.

30 El material utilizado en las pretinas para prendas  
de ropa consiste en general en un género tejido cortado en

325581

15 ABR



1 tiras, de material en bruto, cuya acción de corte se ha rea-  
lizado al sesgo, el material de la pretina incluye asimismo  
dos o más capas superpuestas de tiras de material de un nú-  
mero y características dictados por el estilo y el uso final  
5 de la prenda de ropa, unidas entre sí por cualquier método  
de costura corriente y suministradas al confeccionador de  
las prendas de ropa en rollos, aunque el invento puede consis-  
tir también en una simple capa de dicho género o tejido ba-  
se. Debe entenderse que el material de la pretina, propia-  
10 mente dicho, no forma parte del invento y puede establecer-  
se también que dicho material no es perceptiblemente estira-  
ble en el sentido de su longitud. El medio friccional del  
invento puede ser incorporado al material de la pretina al  
mismo tiempo en varias capas del mismo cosidas entre sí, o  
15 puede incorporarse después, a gusto del confeccionador.

Volviendo ahora a los dibujos, he presentado en ellos  
por via ejemplo, un género o tejido base, es decir, un  
trozo de material de pretina 10, como se ha descrito ante-  
riormente, pero el cual, por simplicidad y claridad de ex-  
20 posición, se ilustra con un simple espesor. En el sentido  
de su longitud, el material está provisto de una fila de  
bucles o circunvoluciones 11 de hilo de goma del tipo men-  
cionado anteriormente, es decir, de policloropreno(neopreno),  
de sección cuadrada, que se teje en mallas para proporcionar  
25 un nervio apreciable y sobresaliente sobre la cara del te-  
jido base. Este resultado puede obtenerse por medio de una  
máquina de coser que formaba con el material bucles o cir-  
cunvoluciones superpuestas sustancialmente, siendo suminis-  
trada la goma por una fuente de alimentación de la misma,  
30 por ejemplo, un envase de forma cónica, y fijándose los su-

32558115



1 cesivos bucles formados simultáneamente por medio de punta-  
das 12 de hilo corriente, por ejemplo, de algodón o de nylon.

5 Como hemos dicho antes, no es necesario que el tejido  
base sea extensible longitudinalmente, y por consiguiente,  
5 las puntadas de fijación 12 no necesitan ser elásticas. Eli-  
giendo convenientemente la longitud de las puntadas, las  
dimensiones de la sección recta de la goma y la superposi-  
ción de los bucles de la misma, puede formarse un nervio sen-  
sible que desempeñe la función deseada.

10 Un modo de acabar la deseada construcción consiste en  
utilizar una máquina de coser capaz de formar una doble pun-  
tada de fijación, como se indica diagramáticamente en la FI-  
GURA 3. Esta figura no se considera como la verdadera re-  
presentación de la naturaleza física de las circunvoluciones,  
15 pero se incluye simplemente para ayudar a entender la rea-  
lización de las FIGURAS 1 y 2. Pueden adoptarse otras varias  
formaciones de bucles, pero lo que acabamos de citar de la  
doble puntada de fijación se realiza fácilmente con las máqui-  
nas actualmente disponible, y presente la importante ventaja  
20 de ser no deshilachable.

Al pasar el tejido base por la máquina de coser, es  
necesario que la tensión de la goma alimentada sea regulada  
de manera que no forme bucles al pasar por el tejido base,  
porque si así fuera la cantidad de goma disponible para for-  
25 mar el nervio saliente se reduciría, siendo necesario utili-  
zar goma adicional para obtener el mismo resultado, con el  
consiguiente aumento de gastos en la fabricación. Además, la  
utilización de alguna goma en forma de bucles que pasan por  
el tejido base complica de tal manera las necesarias puntadas  
30 de fijación de la misma que sería preciso cortarlas después

325581

1 F ADD



1 si no se quiere estropear la goma. Dicho de otra manera, las  
puntadas de fijación donde los bucles se fijan a la goma  
atravesarían el tejido base, debiendo regularse de nuevo la  
tensión de dichas puntadas de fijación para obtener el re-  
5 sultado deseado.

Volviendo a la FIGURA 1, debe observarse que los bu-  
cles de goma van superpuestos, y que las esquinas cuadradas  
de la misma están orientadas más o menos al azar. El efecto  
resultante es que el hilo de goma se presenta ante la prenda  
10 de ropa en que se va a utilizar como una pluralidad de pro-  
tuberancias discretas, de esquinas con protuberancias agudas  
de efecto friccional muy reforzado. El coeficiente de fric-  
ción de la goma, básicamente elevado, y su inherente elas-  
ticidad suplementan la adherencia.

15 Aunque en la FIGURA 1, se exponen, como ejemplo, los  
bucles de fijación como un solo hilo, se haría del mismo mo-  
do, evidentemente, si dichos hilos fueran múltiples.

Una de las características importantes del invento  
consiste en que el nervio formado por los bucles de goma es  
20 de dimensiones relativamente pequeñas y no constrictivo en  
sentido longitudinal. De acuerdo con esto, la carne del usua-  
rio no está sujeta a una presión incómoda, como ocurre en el  
caso de las pretinas elásticas actualmente en uso que llegan  
a producir ronchas y erosiones en la piel. En este sentido,  
25 he observado que la camisa, blusa u otra prenda de ropa que  
se sujeta debajo de la prenda provista de mi invento, puede  
evitarse satisfactoriamente que se deslice hacia los lados o  
hacia arriba, con tal de que, naturalmente, se haga buen uso  
de la pretina. Sin embargo, aun en aquellos casos en los que  
30 la pretina está mal colocada acabando luego por fruncirse,

325581

15



1 por ejemplo, porque el usuario se aprieta sobre ella demasiado  
el cinturón, el efecto beneficioso del invento puede mante-  
nerse todavía en considerable medida. Dicho de otra manera,  
no confío en la constricción en el sentido de la circunfe-  
5 rencia para obtener un grado adecuado de retención friccio-  
nal.

Aunque he presentado una realización particular de mi  
invento, debe entenderse, por supuesto, que no deseo limi-  
tarlo a ella, sino que pueden adoptarse muchas modificacio-  
10 nes , las cuales quedarán cubiertas en las siguientes reivin-  
dicaciones que abarcan las modificaciones realizadas dentro  
del espíritu y el alcance de mi invento.

En resumen la Patente de Introducción que se solicita  
recaerá sobre las siguientes:

15

-REIVINDICACIONES-

20

1. Perfeccionamientos en la confección de prendas de  
vestir, caracterizados por consistir en la incorporación a  
una prenda de ropa de una pretina que proporcione una adhe-  
rencia friccional de la prenda a otra prenda de uso, en re-  
lación superpuesta con la misma, estando formada dicha pre-  
tina de un tejido de base o apoyo liso provisto de un nervio  
saliente, consistente en circunvoluciones de fibras descar-  
gadas de hilo de goma no circular, retorcidos en el sentido  
de su eje longitudinal y dispuestos en relación superpuesta  
25 enteramente sobre la cara del tejido base que va a colocarse  
al lado de la otra prenda de ropa, y un hilo no elástico,  
formando senos, que atraviesan el tejido base y pasan alre-  
dedor de las circunvolu-ciones para fijarlas a dicho tejido  
base.

30

2.-Perfeccionamientos introducidos en la confección

15 AB



325581

1 de prendas de vestir según la reivindicación 1, caracterizados porque el reborde saliente consiste en una serie de circunvoluciones circulares o sustancialmente circulares.

5 3.-Perfeccionamientos en la confección de prendas de vestir, caracterizados porque de acuerdo con la reivindicación 1, las circunvoluciones y los senos están constituidos por puntadas de fijación.

10 4.-Perfeccionamientos en la confección de prendas de vestir, caracterizados porque de acuerdo con la reivindicación 1, el hilo de goma es de sección poligonal.

5.-Perfeccionamientos en la confección de prendas de vestir caracterizados porque de acuerdo con la reivindicación 1, dicho hilo de goma es de sección cuadrilateral.

15 6.-Perfeccionamientos en la confección de prendas de vestir, caracterizados porque de acuerdo con la reivindicación 1, el hilo de goma es sintético.

7.-Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita:  
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR"

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

MADRID, 15 de abril 1.966

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

25

fdo. (Juan Pedraza)

30



FIG. 1

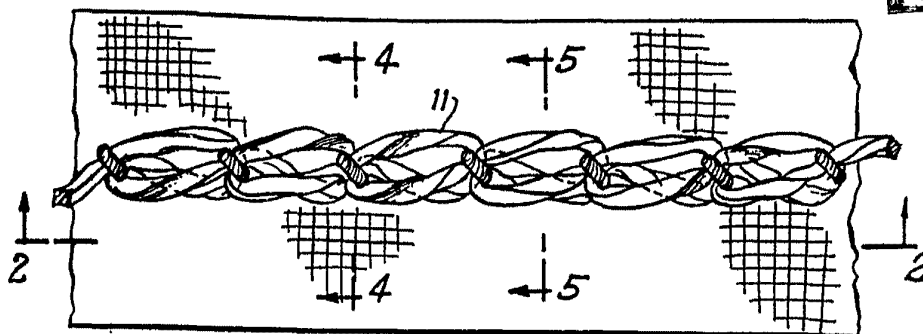


FIG. 2

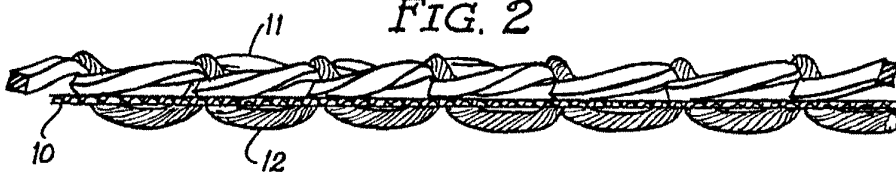


FIG. 3

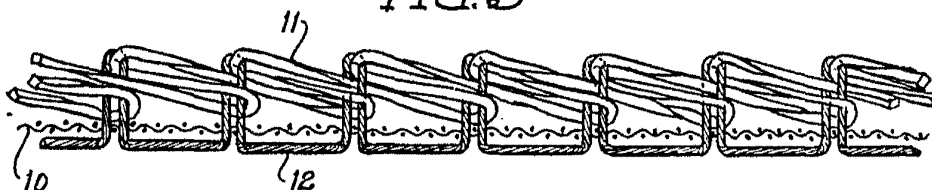


FIG. 4

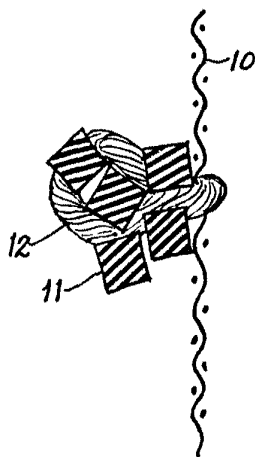
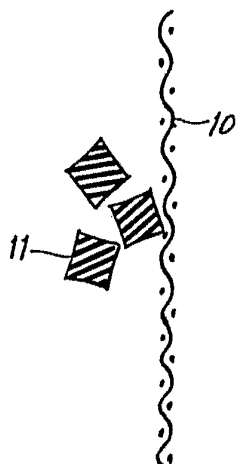


FIG. 5



MADRID, 15 DE abril DE 1966

BERNARDO UNGRÍA

P. P.

fdo. (Juan Pedraza)